

## PRECIOS DE SUSCRICION.

pesetas. 30 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

se publica 2 veces á la semana.

# LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion,

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## A LAS URNAS.

Siempre han tenido y no podia menos de ser así grandísima importancia las elecciones de Diputados provinciales, puesto que estas corporaciones, económico-administrativas como las llama la Ley, Cuerpos inmediatamente interesados en la mejora y adelantamiento de los pueblos de sus distritos como las consideraban los sábios legisladores de Cádiz, tiene importantísimas atribuciones y deberes que son mejor ó peor ejercidos, y cumplidos con mas ó menos celo segun la índole y conocimientos de las personas de que se componen estas corporaciones.

Por lo que hace á su injerencia política sabido és que las Diputaciones provinciales se han convertido en unos pequeños congresos, que tienen atribuciones de orden político puramente y que aun cuando no tuvieran ninguna, formando como formaban digámoslo así el consejo del Gobernador, necesariamente tenian que influir en la marcha política de la provincia.

Si esto era antes, hoy se debe dar mas importancia, ya por las mayores atribuciones concedidas á los Diputados en la novísima Ley de 29 de Agosto último, pues que su art. 13 dispone que todos ellos han de ser al menos un año de la Comision permanente, cuanto por lo que son y significan políticamente hablando, sino estas corporaciones en sí mismas, las elecciones que hay necesidad de verificar para constituir las.

Grandes promesas hizo el partido fusionista antes de su advenimiento al poder al objeto de conseguir este. Segun unos, todas absolutamente todas las ha cumplido sin que deje nada que desear su conducta. No responde á su objeto ni cumple las palabras empeñadas y va contra la opinion pública en todos sus actos, segun otros.

El Ministro que mas actividad ha demostrado produciendo mayor perturbacion,

ha sido el de Hacienda, el insigne Camacho concibiendo y tratando de ejecutar unos proyectos que en su sentir van á hacer la felicidad de la Nacion; pero de los cuales el pais tiene su juicio formado porque en más ó en menos á todos toca la reforma; y comparando lo que habia con lo que hay, deducen prácticas y lógicas consecuencias.

Pues bien, hoy es el dia, esta és la época en que el verdadero pais, el que trabaja y paga va á dar su fallo que la ley supone imparcial; por ello si por miedo á las amenazas manifiestas ó encubiertas que se puedan dirigir, ya en materias de cuentas, presupuestos, pósitos, pastos etc., ó halagados por las promesas que no se cumplen, da el voto á los candidatos ministeriales, mal podrá quejarse quien tal haga, ni de Camacho, ni de sus condiciones, ni de la inversion que á ellas se dá.

Por el contrario, si el cuerpo electoral es hostil al Gobierno, si se le vence en los comicios ó si al menos aun cuando los candidatos protegidos por el Gobierno salieran triunfantes, por la sencilla razon como se preparan las elecciones no escudiese en mucho los votos que obtuviera á los que alcanzaren los que se presenten con marcado carácter de oposicion; no hay que dudar que el Gobierno fusionista que alcanza una vida trabajosa y laboriosa y al que han minado su existencia sus mismos amigos en un principio y mas tarde el Duque de la Torre, morirá de la muerte que debe morir, de impopularidad, por descrédito contribuyendo todos en la esfera de nuestras fuerzas á que esto sucediera.

Por esta consideracion, hoy mas que nunca tienen importancia estas elecciones. Son las primeras que el Gobierno fusionista hace despues de las que llevó á cabo en Agosto del 81, cuando haciendo pocos meses todavía que habia sido llamado á la gobernacion del Estado, no habia tenido tiempo suficiente para desarrollar su programa

político y económico, y cuando careciendo como carecía de cuerpos colegisladores que secundaran sus planes podia el pais todavía abrigar alguna esperanza. Si estas se han desvanecido ó no es lo que se pregunta hoy aunque indirectamente en estas atenciones. ¡Quién duda de la contestacion!

¿Merece vuestra confianza un gobierno que no cumple en el poder las promesas que hace en la oposicion, que llamándose liberal disgusta á los que este dictado ostentan y gobierna con procedimientos en parte conservadores y que sin embargo no se fundan en los racionales y equitativos principios que sustenta y sigue el partido conservador? ¿Lo puede tener quien aumenta los tributos para crear servicios que podemos calificar de innecesarios y retribuir á quien los presta de una manera que realmente da en rostro á los empobrecidos contribuyentes que los sostienen?

Pues ahora, el dia 17, viene la ocasion de que lo desmostreis. Votando la candidatura protegida por el Gobierno ó formada con los nombres de sus amigos, por muy dignos que ellos sean, venis á haceros solidarios en parte de la responsabilidad que al Ministerio corresponde por sus actos. Protegiendo las candidaturas de oposicion, además de tributar un respeto de simpatía á las personas que en ellas figuran y de alentarles á que perseveren en la obra política que comenzaron imponiéndose para ello privaciones y no pocos disgustos, expresais vuestro deseo de que desaparezcan los malhadados proyectos de Camacho sobre tributacion y de que otro gobierno representante de otras ideas políticas conforme con las que profesais venga á hacer en las esferas del poder lo que el actual no hace; esto es, cumplir lo que promete.

Entre uno y otro extremo elegid. Votad con libertad si, pero con conciencia y del resultado de las elecciones, de sus consecuencias, cualesquiera que estas sean, no os quejéis mas tarde.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Teruel.

Madrid 11 de Diciembre de 1882.

Madrid está completamente cubierto de nieve.

La circulación se ha suspendido y los coches, tranvías y ómnibus no corren produciendo con esto gran perturbación al vecindario que sufre un retraso en todos sus negocios por la dificultad de recorrer rápidamente las distancias que separan unos de otros los centros de contratación y los edificios oficiales.

Hoy el tránsito es peligroso en algunas calles en que la nieve se ha helado, y los transeuntes miden más de una vez el suelo produciéndose en ocasiones contusiones y heridas más o menos graves.

La nevada fué ayer grandísima y dió ocasión á que muchos escultores y aficionados se dedicaran á fabricar estatuas en el Retiro y en otros sitios de la población.

En la plaza de la Independencia se veía una estatua del Sr. Camacho rodeada de personas tendidas en el suelo. Estos eran contribuyentes según se leía en un cartel colocado en un palo cerca de la estatua.

Los Sres. Sagasta, Martínez Campos y otros muchos hombres públicos han merecido el honor de ser reproducidos en nieve y de que con sus esculturas se adornen calles y plazas.

Después de todo, esto es un consuelo, porque probablemente no han de lograr en el porvenir el honor que en vida y con nieve se les hace.

« & »

La discusión política continúa hoy en el Senado, suponemos que estará menos animada, por que los próceres del reino casi todos de edad avanzada y con achaques, no es fácil que se aventuren á atravesar las calles, con riesgo de constiparse ó de romperse una pierna.

En rigor ellos son senadores de España y no de Rusia y nadie puede exigirles en San Petesburgo la misma actividad de que en Madrid dan á veces muestra.

Dejando la nieve y el frío de que no puedo menos de hablar por que al escribir, tengo heladas las manos, y la pluma, obedece torpemente los movimientos que se le imponen, diré á ustedes que en el Senado continúa el Señor Presidente del Consejo mostrándose conservador para tratar por ese medio de arrancar declaraciones á los senadores de nuestro partido que le sirvan de armas contra la izquierda que tan duramente combate.

El procedimiento es hábil pero no produce resultados, porque todos conocemos al Sr. Sagasta y sabemos que la ductilidad de su carácter le hace tener dos caras distintas, una conservadora para el Senado y otra liberal en el Congreso, una autoritaria para combatir la izquierda y tener apoyo en to-

das partes y otra que le lleve á defender la reforma del juramento en el Congreso, el planteamiento del jurado, el matrimonio civil y tantas otras ultra radicales reformas.

El Sr. Sagasta no es conservador por sus actos, ni liberal por sus intenciones, no es, perdóneseme la frase, ni carne, ni pescado, y por consiguiente no satisface ninguna de las aspiraciones del país que quiere soluciones claras y concretas, y no medias tintas ni balanceos imposibles.

Negar que el Sr. Sagasta se ha mostrado hábil polemista en el Senado sería faltar á la verdad y yo soy un adversario demasiado leal para ello, pero así como no le escatimo mis plácemes por sus habilidades no quiero dejar de decir por que tampoco sería justo callarlo, que sus esfuerzos han sido estériles para lograr divisiones en el partido conservador fuerte y uno en sus principios y en su conducta y atento y obediente á la voz de sus jefes.

El partido conservador es el único bien organizado, y tratar de desorganizarlo es tarea tan imposible como lo es para el Sr. Sagasta la de conciliar de verdad á constitucionales y centralistas ó la de separar del ministerio el riesgo en que le ponen sus propios desaciertos y el avance indudable de la izquierda dinástica.

« & »

Ayer hubo en el teatro de la Alhambra una reunión de los republicanos Zorrillistas para ponerse de acuerdo con respecto á la conducta que han de seguir en vista de la formación de la izquierda.

El Sr. Salmeron y Alonso que á la par que filósofo profundo es un soñador con sus ribetes de perturbador, pronunció un discurso en que como es costumbre habló de las tiranías del altar y del trono, de los daños producidos por las monarquías y de las felicidades de que gozan las repúblicas.

Dijo que debía verse con gusto la formación de la izquierda y habló de una amplia conciliación de los republicanos para destruir, dejando para después del triunfo que se vea como se ha de edificar.

Los ofrecimientos del Sr. Salmeron al país son verdaderamente los de un soñador.

Pretender que se cambie una forma de gobierno que proporciona paz, tranquilidad y sosiego para sustituirla por otra que tan funestas consecuencias tuvo para la nación, y prometer para el día del triunfo un estado tan caótico como el del año 73, es de una candidéz pasmosa.

El Sr. Salmeron cuya honradez y cuya superioridad nadie podrá poner en duda, ha prestado un gran servicio al país diciendo lo que ayer dijo, y recordando con su discurso lo que había de ser el triunfo, que Dios aleje, de sus amigos.

R.

## Noticias provinciales y locales.

Creíamos que habría necesidad de presentar nuevamente en el Congreso de los Diputados el proyecto del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto; pero mejor enterados podemos hacer constar llenos de satisfacción que, el referido proyecto será muy en breve aprobado por el Senado; pues con motivo de que se presentase á la votación definitiva hicieron uso de la palabra en la sesión del día 6, los Excmos Señores don Francisco Santa Cruz y Conde de Iranzo, habiéndolo acordado así la alta Cámara.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que también dentro de pocos días, se remitirá á la sanción de la Oorona el proyecto de que se trata, anunciándose después la subasta.

Está pues de enhorabuena la provincia, y lo estará mucho más el día en que se presente licitador.

Dios quiera que así suceda.

« & »

En 6 de Junio de 1881, fué denunciado el vecino de Cosa D. Pascual Rubio por pastoreo abusivo; en 30 de Setiembre siguiente, se le impuso por el Sr. Gobernador civil de la provincia una multa de 257 pesetas 50 céntimos; en 12 de Octubre, pidió el referido Rubio á la Superioridad la condonación de la multa: en 27 del mismo, se le ordenó nuevamente que hiciese efectiva la multa impuesta con un recargo de 5 por 100, conforme al art. 186 de la Ley municipal vigente.

Sin duda como la Superioridad no ha resuelto la reclamación de D. Pascual Rubio, el Sr. Gobernador no había vuelto á molestarle hasta el día 2 del presente mes, en que le exige de nuevo la multa y el recargo; concediéndole *por vía de equidad*, un plazo de 6 días y conminándole con pasar el expediente al Juzgado de primera instancia del partido, para que proceda á la exacción de la multa y el recargo por la vía de apremio.

Si el equitativo Sr. Gobernador civil, hubiese alargado el plazo de su equidad hasta después del día 17 del corriente mes, habría evitado seguramente que algun malicioso sospeche que la providencia de que se trata, pueda rozarse algun tanto con la cuestión electoral; pues da la picara casualidad de que el Sr. Rubio es un elector bastante influyente.

Si no se tratara de una autoridad fusionista, nos permitiríamos rogarle que fijase su atención en el párrafo segundo del artículo 127 de la Ley electoral vigente, en el que creemos comprendido el caso que nos ocupa; pero D. Victorino se quedará tan tranquilo y continuará haciendo de las suyas.

Con estas menudencias y las correas de los capataces de cultivos amenazando á varios pueblos de esta provincia, queda completamente *garantizada* la libertad é independencia del

sufragio; porque á otra cosa nos ganarán pero lo que es á *liberales* nadie.

«»

¿Es cierto que un capataz de cultivos, recorre incesantemente los pueblos del partido de Montalban, recomendando á determinados candidatos afectos á la situacion actual y al posibilismo?

¿Es cierto que dicho empleado tiene contra si un expediente bastante grave, y que dicho expediente no se resuelve por los excelentes servicios que presta en la actualidad?

Nos hacemos eco del rumor público, y deseáramos ver satisfactoriamente contestadas las preguntas anteriores.

«»

*Boca abajo todo el mundo.*

Nuestro colega *El Comercio Aragones*, da ya por asegurado en su número del día 5, el triunfo de diferentes candidatos, entre los cuales figuran nombres para todos los gustos; porque hay fusionistas, zurdos, posibilistas y hasta algun carlista.

Nosotros creíamos que las credenciales de Diputados, no las expedía nadie mas que el cuerpo electoral; pero sin duda nos hemos equivocado, porque nuestro citado colega, las va ya adjudicando, lo cual nos demuestra o que es muy previsor, ó que ha consultado la opinion de los electores y esta es una tarea bastante difícil, hasta que no se vean los resultados.

«»

Aprendan Vds. á vivir.

Nuestro queridísimo amigo D. Juan Clemente Bernad, apoya en Calamocha á su hermano el neo-fusionista D. Antonio.

En Mora, á los demócratas; en Alcañiz é Hajar al Gobierno y al partido conservador á *su manera*, en Valderrobres, á los de la fusion; y en Jauja no sabemos á quien apoyará, pero estamos llenos de curiosidad por averiguarlo.

En Alcañiz y Valderrobres demanda y solicita el apoyo de los actuales Diputados á Cortes; y en Calamocha, obtiene el de D. Manuel Marco de Bello.

Aquí si que hay potages y ensaladas para todos los gustos.

«»

En el número próximo insertaremos un comunicado que nos remiten nuestros amigos de Santa Eulalia.

«»

Qué á Bañon y otros pueblos se les vá á rebajar la riqueza imponible si votan en determinado sentido?

No sean Vds. infelices; no sean inocentes; porque voten por quien quieran, siempre serán pacientes victimas de las monstruosidades camachinas.

## UN SERMON DE NUESTRO PRELADO.

El Domingo predicó en esta Santa Iglesia Catedral nuestro Ilmo. prelado. Apenas las naves bastaban á contener el escogido auditorio ávido de oír su palabra, por primera vez, despues de su peregrinacion á Roma.

Hubieramos querido dar integra á nuestros lectores tan brillante oracion, pero las reducidas dimensiones de este periódico nos obligan á apuntar únicamente indicaciones de sus puntos más salientes.

Parécenos que en el sermon que nuestro amado Prelado predicó en la parroquia de San Luis, de Madrid, no dijo cuanto podía decir, y es sin duda porque reservó para sus diócesanos lo que solo un padre sabe expresar cuando se halla rodeado de sus hijos más queridos.

El exordio fué corto, por que como dijo oportunamente, nos encontraba suficientemente preparados; y, despues de manifestar como fué recibida la peregrinacion regional de Toledo y otras diócesis por una comision del *Círculo de San Pedro*, cuyo presidente en nombre de Su Santidad la felicitó en un discurso, latino, con tanta elocuencia y brillantez que, bien daba á conocer que Roma era la patria de Ciceron, entró de lleno á referir las nobilísimas cualidades, excelentes dotes y eminentes virtudes que adornan al inmortal Leon XIII. Estuvo especialmente conmovedor al dar cuenta del modo cariñosísimo con que hablaba de los españoles, de su fé, de su piedad y como se mostraba Padre de todos haciendo ir á los peregrinos, uno por uno, á sus sagrados pies, para que personalmente le pidiesen gracias, y él poderlas otorgar con un afecto que arrebatara, conmueve y conquista el corazon.

Dispuesto á establecer la *Union Católica*; en esta diócesis, nos dijo ser esta la voluntad del Sumo Pontífice; que los intereses religiosos—dijo—vayan siempre por su importancia delante de los demás, y que, dejando á un lado preocupaciones de partido y disentimientos nos unamos todos los que de católicos nos preciamos. Nos definió la *Union Católica* con estas palabras; es ni más ni menos, la suma de las fuerzas intelectuales, morales y pecuniarias de los que de católicos se precian, puesta á disposicion de los intereses religiosos bajo la única direccion de los obispos en comunion con la Santa Sede; subyugando y posponiendo á esos intereses todo, absolutamente todo, sea general, sea particular; combatiendo cuanto en todos sentidos se les oponga.» Añadió que estaba dispuesto á fundar esta *Union* de católicos bajo las bases ya aprobadas, sin mirar á lo que pudiera de él hablarse, porque estaba convencido de que el Papa la queria y el siempre hace lo que el Papa quiere, y que, si bien á nadie obligaba á unirse en este sentido, á todos mandaba, como prelado, que no le opusieran obstáculos—que seguramente nadie le opondrá,—porque el es el encargado por Dios y por la Santa Sede de regir y gobernar esta diócesis; él el único mientras permanezca en comunion con la Santa Sede de apacentar su grey conduciendola á

pastos saludables y aguas cristalinas que saltan hasta la vida eterna. A este proposito dijo con dignidad y fortaleza verdaderamente episcopal, estas palabras:» mientras crea que al Papa sirvo y los intereses religiosos defiendo, poco ó nada me importan las censuras de los hombres y las calificaciones que de mi conducta hagan, pues que, el orden y el concierto admirable de la Iglesia exigen que los fieles oigan y obedezcan á sus Curas, los fieles y los Curas á sus Obispos, y los fieles, los Curas y el Obispo al Papa. Que del Papa cuida Dios y nadie más, y no le deja errar en materias de fé y costumbres; del Obispo cuida el Papa y nadie más, y si el Obispo yerra el Papa sabrá corregir; y del Cura cuida el Obispo y si aquel falta este sabe sus deberes. Esta es la cadena, y no permítire que nadie la rompa por mucho que de sábio presuma; y si alguno cree que, el Cura ó el Obispo yerran, que lo diga al superior gerárquico y no se erija en juez fallando y condenando, que esto es el desorden y el escándalo.

Robusteció todo esto, segun nos manifestó, con la aprobacion de su conducta por parte de sábias Eminencias de la Iglesia, empezando por el Emmo. Sr. Cardenal secretario de Estado de Su Santidad, que és lo que á su corazon satisface y mitiga la pena que algunos escritos le han producido, interpretando torcidamente sus intenciones y sus ideas.

No satisfecho con establecer la *Union Católica* en ésta diócesis, nos expresó su deseo de formar el *Círculo de Obreros*, á fin de que, además de proporcionarles un honesto recreo en los dias y horas que les dejen libres sus trabajos, puedan recibir la instruccion que és tan conveniente á sus almas, mejorando en cuanto quepa su triste situacion.

Concluyó manifestando que, tanto la *Union Católica* como el *Círculo de Obreros*, no tendrán ningun carácter político sinó exclusivamente católico, porque és y ha de ser obispo que solo preste atencion á su alto ministerio, al que ha consagrado su vida y que antes con valor sabrá morir, que cobarde cejar en el cumplimiento de su deber.

Agradecemos las demostraciones de afecto con que ha distinguido á los diócesanos turolenses, rogando por ellos ante los santos sepulcros de los Apóstoles Pedro y Pablo antes que por él mismo. Y terminó suplicando descendiese de los cielos la bendicion que conforte el alma, vivifica la fé y enciende la caridad.

El auditorio, que repetimos fué escogido y numeroso, oyó con religioso silencio tan notable discurso, procurando no perder ni una palabra ni un ademán.

Por ello felicitamos á nuestro ilustrísimo Prelado.

Sres. Redactores del periódico LA CRÓNICA.

Muy Sres. míos: He visto por casualidad, porque no tengo costumbre de leerlo, en el periódico de su redacción, un suelto en el que, con la intención que fácilmente se comprende, y escudándose el autor tras un «se nos dice pero no lo creemos,» se trata de menoscabar mi integridad política, suponiendo que he solicitado el apoyo oficial en favor de la candidatura republicana formada con mi nombre para las próximas elecciones provinciales; y en contestación he de decirles:

1.º Que he sido, soy y pienso morir siendo republicano federal.

2.º Que fui Diputado provincial por el distrito de Villed, formando parte, como vice-presidente de la Comisión provincial, sin firmar nómina, y para llegar á tan honrosos cargos no pedí, ni verbalmente ni por escrito, el voto á nadie, ni á nadie interés para que practicara en favor de una candidatura que solo era mia por ir en ella mi nombre, gestion alguna; pues profeso el principio, á que ajusto mi conducta escrupulosamente, de que las representaciones populares no deben solicitarse por el propio interesado.

3.º Que consecuente en esto como en todos mis principios políticos, si soy ahora candidato contra mi voluntad y mi deseo, por la voluntad y el acuerdo de mis correligionarios que acato por disciplina de partido, no he solicitado el apoyo particular de nadie, ni aun de mis mejores amigos, y desafío á que se me presente uno solo que pueda decir, con verdad, que le he hablado de mi proyectada elección, y por consecuencia, mal he podido pretenderlo del Gobernador, ni encomendar al apoyo oficial, una empresa que no es mia.

4.º Que me esplico perfectamente que los conservadores, que pensaron en un principio entrar con el Gobernador en componendas electorales, para asegurar el triunfo de algunos de sus candidatos en los diferentes distritos de la provincia, y cuyo proyecto hizo fracasar la oposición reuelta de un ex-Diputado á Cortes, hayan creído capaces á los republicanos de solicitar el apoyo oficial, por aquello, que el adagio dice, de que «cree el fraile que todos son de su aire.»

5.º Y finalmente, que procuren no emplear en lo sucesivo habilidades que afecten á la reputación política de un hombre que, si no tolera á nadie que se atreva á poner en duda su consecuencia en los principios, ni su honra privada ni pública, lo ha de tolerar menos á una Redacción compuesta de republicanos resellados, carlistas arrepentidos y moderados ultramontanos que se obligan á servir incondicionalmente, nó á una idea, sino á una persona que, como la del Sr. Santacruz, ha sido ministerial de todos los Gobiernos, hasta del republicano, y que puede, por esta misma flexibilidad política, solo desmentida ahora por equivocación, tal vez, ó por otras razones, prestar á sus servidores protección personalísima.

Ruegales que, para deshacer el efecto que el suelto que motiva la presente haya podido producir en el ánimo de sus lectores y en vindicación debida á mi nombre, se dignen ordenar la inserción en su periódico, de esta carta de sus s. s. q. b. s. m., *Joaquín Nougués*.

Teruel 7 de Diciembre de 1882.

Quien haya leído con alguna atención el suelto á que se refiere el señor Nougués y la carta que antecede, comprenderá, á poco que penetre, lo natural que hubiera sido en nosotros no autorizar su inserción, toda vez que, nada de lo que nos atribuye dice aquel, ni ningún concepto de los que abraza es contestado. El nombre del Sr. Nougués será escrito y votado en el distrito juntamente con el de los Señores Gomez é Igual? Si ó no.

Esta era y es la cuestión que dentro de breves días, el tiempo nos dará resuelta.

Pero como nosotros tenemos por costumbre dar hospitalidad en nuestras columnas á cuantos la solicitan, no habíamos de negársela al Sr. Nougués para que, curándose en salud, diga y recuerde desde ellas conceptos de todo extraños á la cuestión, pero que pueden convenirle mucho en las actuales circunstancias. Confiados también en que el Sr. Nougués ha de permitirnos algunas observaciones por vía de contestación á su carta, vamos á empezarlas.

Nada tiene de particular, Sr. Nougués, que solo por casualidad lea usted nuestro periódico, porque son muy pocos los que lo leen y estos, tal vez, por obligación y sin pagarlo; sin embargo, agradecemosle que, á pesar de su indiferencia en el asunto tenga conocimiento de nuestra organización interior y haya repasado la historia política de todos sus redactores, de los cuales faltole decir que, si comen es porque el *amo* les pone el *puchero*.

Que el autor del suelto en cuestión, es ó son, los candidatos y emisarios *oficiales* que trabajan en diferentes pueblos del distrito, para que el nombre del Sr. Nougués lo pongan y voten en su candidatura, á la vez que algunos patrocinadores de la candidatura del señor Nougués recompensan esos trabajos recomendando á los candidatos oficiales.

Que no es verdad que hayamos afirmado que el Sr. Nougués haya encomendado el triunfo de su candidatura al apoyo oficial, al Gobernador: Y la borraría—decíamos—desde el momento en que *encomendára*... Luego decimos que no la ha encomendado.

*Dejaría* de ser—decíamos—lo que es en la actualidad un republicano *íntegro*... Luego decimos que no ha dejado de serlo.

Há errado, pues, el golpe el señor Nougués, si violando indebidamente la impenetrabilidad de nuestras intenciones, de nuestra conciencia, ha pretendido abrumarnos con el peso de sus facultades interpretadoras.

Que há sido, es y será federal.

Por muchos años lo sea: aunque no

debe olvidar que, antes del año 69 en que el Sr. Pi nos empezó á hablar de federación, no había federales en España, y sin embargo el Sr. Nougués era ya hombre político; de la misma manera que antes del 75 no había conservadores-liberales y ya eran políticos algunos de los hombres de esta redacción; y, si el Sr. Nougués quiere tener el gusto de llamarnos arrepentidos de algún partido, debe descargar también su conciencia de pasados arrepentimientos.

Que hallamos digna de respeto y del mayor encomio su especial teoría referente á la propia recomendación del candidato, pero que eso no quita ni pone á la consideración debida al candidato que opine lo contrario; y de tal manera nos parece bien, que la extremáramos hasta procurar que el candidato hablara lo menos posible de sus recomendables condiciones personales.

Que es falso, completamente falso que el partido conservador-liberal de esta provincia pensara ni en el principio ni en el fin entrar en componendas con el Gobernador, y quien tal especie haya vertido, miente.

Y, finalmente, que el Sr. Nougués que vé la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, ha de tener entendido que, así como él contra su voluntad y sus deseos es candidato por disciplina de partido, también nosotros contra nuestras conveniencias materiales, prescindiendo de todo género de riesgos y dificultades, por disciplina de partido, somos redactores de esta humildísima publicación que, torpe pero lealmente defiende una idea, una idea Sr. Nougués, y todas las personalidades respetabilísimas puestas al servicio de esa idea, colocando en primer término al Sr. Santa-Cruz cuyo extraordinario talento han puesto á contribuir los más opuestos gobiernos, incluso el republicano, con no poca envidia de vulgares medianías y oscuras nulidades. Por esta idea y por estos amigos, estamos dispuestos á sacrificarnos luchando políticamente con tan levantados propósitos y con tanta honra pública y privada como el Sr. Nougués quiera alegar. No le toleramos un punto más, ni le regateamos un punto menos.

## ANUNCIOS.

### ELIXIR DE ANÍS

AGUARDIENTE-TÓNICO-ESTIMULANTE-ESTOMACAL,  
ELABORADO CON ALCOHOL DE VINO.

por

ADAM HERMANOS,

FARMACÉUTICOS.

Precios.—Botella conteniendo 1 litro próximamente, 10 reales.

Depósitos.—Farmacia de D. Pascual Adam, S. Juan, 71, Teruel.

Farmacia de D. Alfredo Adam, calle Real, 9, Ademúz.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.